

# Ficha de Datos de Seguridad

De acuerdo con el Reglamento (UE) N° 2020/878 de la Comisión



Fecha de edición: 26.04.2024

Edición: 4


Fecha de revisión: 20.10.2022

Revisión: 8

## ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%

SECCIÓN 1		Identificación de la sustancia o de la mezcla y de la sociedad o la empresa
1.1		Identificador del producto
	Nombre comercial	NUTRIFLUID (con P2O5 > 18 %); NUTRIFLUID IMPULSE
	Sinónimos	Abonos inorgánicos fluidos
	Código	DS-055B
	Nombre químico	-
	Formula química	-
	Número índice	No aplicable
	Número EINECS	No aplicable
	Número CAS	No aplicable.
	REACH o Número	Es una mezcla y por tanto no posee número de registro.
	UFI	32A0-J0J6-K00W-702E
1.2		Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
	Utilización del producto/de la elaboración	Fertilizante
	Usos desaconsejados	Otros distintos a los señalados.
1.3		Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
		ADP Fertilizantes, S.A. Avenida Termo de Lisboa, 24-30, Salgados da Póvoa Apartado 88 2616-907 ALVERCA DO RIBATEJO   PORTUGAL (00351) 210 300 400 e-mail: fdsinfo@grupofertiberia.com
1.4		Teléfono de emergencia
		INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA Y CIENCIAS FORENSES - 91 562 04 20 El servicio está disponible en los siguientes idiomas: español e inglés SOPAC – Sociedade Produtora de Adubos Compostos(00351) 265 304 496 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 09:00-18:00)
SECCIÓN 2		Identificación de los peligros
2.1		Clasificación de la sustancia o de la mezcla conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP)
		GHS05 Met. Corr.1 H290 Puede ser corrosivo para los metales. Skin Corr. 1B H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

<b>2.2</b>	<b>Elementos de la etiqueta</b>	
	<b>Pictogramas de peligro</b>	
	<b>Palabras de advertencia</b>	Peligro
	<b>Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje</b>	ácido fosfórico
	<b>Indicaciones de peligro</b>	H290 Puede ser corrosivo para los metales. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
	<b>Consejos de prudencia</b>	P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización. P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.
	<b>Datos adicionales</b>	La adquisición, posesión o uso por parte de particulares está sujeta a notificación.
	<b>Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas</b>	No aplicable.
	<b>Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos</b>	No aplicable.
	<b>Requisitos especiales de envasado</b>	No aplicable.
	<b>Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños</b>	No aplicable.
	<b>Advertencia de peligro táctil</b>	No aplicable.
<b>2.3</b>	<b>Otros peligros</b>	
	<b>Otros peligros que no implican la clasificación del producto</b>	Ninguno conocido.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

	<b>Resultados de la valoración PBT y mPmB</b>	No aplicable. No aplicable.				
	<b>Determinación de propiedades de alteración endocrina</b>	Ninguno de los componentes se encuentra listado.				
<b>SECCIÓN 3</b>	<b>Composición/información sobre los componentes</b>					
<b>3.1</b>	<b>Sustancia</b>					
	No aplicable.					
<b>3.2</b>	<b>Mezcla</b>					
	<b>Nombre</b>	<b>Nº Index</b>	<b>Nº CE</b>	<b>Nº CAS</b>	<b>Nº de registro</b>	<b>Clasificación Rgto. 1272/2008</b>
	Ácido ortofosfórico	015-011-00-6	231-633-2	7664-38-2	01-2119485924-24-XXXX	≥ 25%  Corr. 1 H290; Skin Corr. 1B H314 Skin Irrit. 1B; H314: C ≥ 25% Skin Irrit. 2; H315: 10 % ≤ C < 25 % Eye Irrit. 2; H319: 10 % ≤ C < 25 %
	Nitrato de potasio	-	231-818-8	7757-79-1	01-2119488224-35-XXXX	0-20%  Ox. Sol. 3 H272
	<b>Indicaciones adicionales</b>		El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.			
<b>SECCIÓN 4</b>	<b>Primeros auxilios</b>					
<b>4.1</b>	<b>Descripción de los primeros auxilios</b>					
	<b>Instrucciones generales</b>	Prestar asistencia médica a las personas afectadas. Se recomienda a las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual. Pueden darse efectos retardados sobre la exposición.				
	<b>Inhalación</b>	Salir al aire libre. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de toxicología. Si la respiración se detiene, proporcionar respiración artificial. Si la respiración es difícil, dar oxígeno. Conseguir atención médica si los síntomas persisten.				
	<b>Ingestión</b>	No provoque el vómito; acuda al médico inmediatamente.				
	<b>Contacto con la piel</b>	Enjuague inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Si es fácil de hacer, quítese las lentes de contacto. Acudir a un médico.				
	<b>Contacto con los ojos</b>	Enjuague inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Si es fácil de hacer, quítese las lentes de contacto. Acudir a un médico.				
<b>4.2</b>	<b>Principales síntomas y efectos, agudos y retardados</b>					
	<b>Contacto con los ojos</b>	Enrojecimiento. Dolor. Quemaduras graves y profundas.				
	<b>Inhalación</b>	Falta de aire, respiración dificultosa, sibilancias, dolor abdominal, náuseas, vómitos, dolor de cabeza, debilidad, convulsiones, colapso.				
	<b>Contacto con la piel</b>	Enrojecimiento, quemadura, dolor, ampollas.				

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

	<b>Ingestión</b>	Los síntomas adversos pueden incluir dolor de garganta, dolor de estómago, dificultad para tragar, náuseas o vómitos.
<b>4.3</b>	<b>Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente</b>	
	No se debe realizar ninguna acción que implique un riesgo personal o sin una formación adecuada. Evitar la reanimación directa boca a boca, ya que puede ser peligrosa para la persona que presta la ayuda. Utilizar otros métodos para la reanimación, preferiblemente equipos de oxígeno o aire comprimido. Tratar de acuerdo a las siguientes indicaciones:	
	<b>Notas para el médico</b>	Tratar sintomáticamente.
	<b>Tratamientos específicos</b>	No hay un tratamiento específico. Depende de la observación médica especializada.
<b>SECCIÓN 5</b>		
	<b>Medidas de lucha contra incendios</b>	
<b>5.1</b>	<b>Medios de extinción</b>	
	El producto no es inflamable.	
	<b>Medios de extinción apropiados</b>	Se pueden utilizar todos los medios de extinción.
	<b>Medios de extinción no apropiados</b>	Ninguno.
<b>5.2</b>	<b>Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b>	
	Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.	
	<b>Productos de descomposición térmica peligrosos</b>	Cuando se calienta hasta su descomposición, emite humos tóxicos.
<b>5.3</b>	<b>Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>	
	El personal de lucha contra incendios deben llevar un equipo de protección adecuado y un aparato de respiración autónomo (SCBA) con una máscara completa que funcione en modo de presión positiva. La ropa para el personal de lucha contra incendios (incluyendo cascos, botas de protección) debe estar conforme a la norma europea EN 469 y los guantes según EN 659. Ésta proporcionará un nivel básico de protección para incidentes químicos y deberá ser resistente al fuego. La instalación deberá contar con suficientes equipos de protección disponibles para hacer frente a incendios.	
<b>SECCIÓN 6</b>		
	<b>Medidas en caso de vertido accidental</b>	
<b>6.1</b>	<b>Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia</b>	
	<b>Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:</b>	
	No respirar los vapores ni la niebla de pulverización. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. En caso de derrames y fugas sin fuego, debe usarse ropa protectora contra vapores. Detener la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Mantenga alejadas a las personas que no sean necesarias, aisle la zona de peligro e impida la entrada. Eliminar fuentes de combustión. Manténgase contra el viento, fuera de las zonas bajas y ventile los espacios cerrados antes de entrar. Evalúe la zona afectada para determinar si hay que evacuar. Si fuera necesario evacuar la zona de peligro, deberá seguir los consejos de un experto. En caso de refugiarse en la instalación tape con cinta las ventanas y las puertas, cerrando las entradas de aire del exterior (ventiladores del ático, etc.) y colocando una toalla o paño húmedo sobre la cara (si fuera necesario).	
	<b>Para el personal de emergencia:</b>	

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

	Con la formación adecuada, los equipos de respiración autónomos (SCBA) y la ropa de protección de los bomberos estructurales utilizados junto con el agua pulverizada proporcionarán una protección limitada en las emisiones al aire libre para la exposición a corto plazo.	
<b>6.2</b>	<b>Precauciones relativas al medio ambiente</b>	
	En caso de que se produzcan vertidos y fugas accidentales evitar la dispersión del material derramado, la escorrentía y el contacto con el suelo, los cursos de agua (superficiales y subterráneas), los desagües y las alcantarillas. Informar a las autoridades competentes si el producto ha causado impactos adversos (alcantarillas, cursos de agua, suelo o aire).	
<b>6.3</b>	<b>Métodos y material de contención y de limpieza</b>	
	En caso de que se produzcan vertidos y fugas accidentales deberá evitar la dispersión del material derramado. Utilice agua pulverizada o espuma para controlar los vapores. Hacer una barrera de protección y asegurar el cierre de desagües con material de contención adecuado. Absorber con material absorbente inerte (por ejemplo, arena, gel de sílice, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serrín). Barrer y recoger con una pala en contenedores adecuados para su eliminación.	
<b>6.4</b>	<b>Referencia a otras secciones</b>	
	Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.	
<b>SECCIÓN 7</b>	<b>Manipulación y almacenamiento</b>	
<b>7.1</b>	<b>Precauciones para una manipulación segura</b>	
	<b>Medidas técnicas de precaución</b>	Póngase el equipo de protección personal apropiado. Evite el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No respirar los vapores o la niebla. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en el envase original o en una alternativa aprobada hecha de un material compatible, mantenida herméticamente cerrado cuando no esté en uso. Los contenedores vacíos retienen los residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilizar el contenedor. Evitar la manipulación de sustancias incompatibles, consultar sección 7.2. y 10.
	<b>Recomendaciones generales de higiene en el lugar de trabajo</b>	Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
<b>7.2</b>	<b>Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades</b>	
	Evitar contacto y el embalaje con sustancias o mezclas incompatibles. Ver sección 10; Evitar proximidad con fuentes potenciales de inflamación (incluido material eléctrico); Almacenar en local que permita evitar condiciones meteorológicas adversas, (elevadas temperaturas); Evitar luz solar directa; Asegurar una buena ventilación del área de almacenamiento. Asegurar que no se sobrepasan las cantidades que pueden almacenarse. Ver sección 15. Evitar contacto y el embalaje con sustancias o mezclas incompatibles. Ver sección 10; Evitar proximidad con fuentes potenciales de inflamación (incluido material eléctrico); Almacenar en local que permita evitar condiciones meteorológicas adversas, (elevadas temperaturas); Evitar luz solar directa; Asegurar una buena ventilación del área de almacenamiento. Asegurar que no se sobrepasan las cantidades que pueden almacenarse. Ver sección 15. Cumplir con todas las obligaciones indicadas en la Instrucción técnica complementaria MIE APQ-6 «Almacenamiento de líquidos corrosivos en recipientes fijos» en relación a diseño, obra civil y medidas de seguridad.	

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

<b>7.3</b>	<b>Usos específicos finales</b>								
	Uso únicamente como el contemplado en el apartado 1.2.								
<b>SECCIÓN 8</b>	<b>Controles de exposición/protección individual</b>								
<b>8.1</b>	<b>Parámetros de control</b>								
	<b>Límites de exposición profesional</b>	No se dispone de valor límite de exposición profesional para la mezcla.							
	<b>Procedimientos recomendados de control</b>	<p>Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesario un control personal, de la atmósfera del lugar de trabajo o biológico para determinar la eficacia de la ventilación u otras medidas de control y/o la necesidad de utilizar equipos de protección respiratoria. Pueden utilizarse como referencia normas de control como las siguientes Norma europea EN 689 (Atmósferas en el lugar de trabajo).</p> <p>Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para su comparación con los valores límite y la estrategia de medición), Norma Europea EN 14042 (Atmósferas en el lugar de trabajo. Directrices para la aplicación y el uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma Europea EN 482 (atmósferas en el lugar de trabajo. Requisitos generales para la realización de procedimientos de medición de agentes químicos). También deben utilizarse como referencia los documentos de orientación nacionales sobre métodos para la determinación de sustancias.</p>							
	<b>Niveles con efectos derivado</b>	No hay valores DEL disponibles.							
	<b>Concentraciones previstas con efecto</b>	No hay valores PEC disponibles.							
	<b>Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo</b>	CAS: 7664-38-2 ácido fosfórico LEP (ES): Valor de corta duración: 2 mg/m <sup>3</sup> Valor de larga duración: 1 mg/m <sup>3</sup> VLI, s IOELV (EU): Valor de corta duración: 2 mg/m <sup>3</sup> Valor de larga duración: 1 mg/m <sup>3</sup>							
<b>DNEL</b>									
		7664-38-2	7757-79-1						
<b>Sustancia</b>		Ácido ortofosfórico	Nitrato de potasio						
	<b>Inhalatorio (mg/m3)</b>	<b>Largo plazo</b>	<table border="1"> <tr> <td align="center"><b>Sistémico</b></td> <td align="center">10,7 mg/m3</td> <td>No se ha identificado ningún riesgo pero no se necesita más información ya que no se espera que se produzca exposición a la sustancia.</td> </tr> <tr> <td align="center"><b>Locales</b></td> <td align="center">No se ha identificado ningún riesgo</td> <td align="center">No se ha identificado ningún riesgo</td> </tr> </table>	<b>Sistémico</b>	10,7 mg/m3	No se ha identificado ningún riesgo pero no se necesita más información ya que no se espera que se produzca exposición a la sustancia.	<b>Locales</b>	No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo
<b>Sistémico</b>		10,7 mg/m3	No se ha identificado ningún riesgo pero no se necesita más información ya que no se espera que se produzca exposición a la sustancia.						
<b>Locales</b>	No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo							

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

Trabajador industrial/profesional		Corto plazo	Sistémico	1 mg/m <sup>3</sup>	No se ha identificado ningún riesgo pero no se necesita más información ya que no se espera que se produzca exposición a la sustancia.
			Locales	2 mg/m <sup>3</sup>	No se ha identificado ningún riesgo
	Dermal (mg/kg pc/día)	Largo plazo	Sistémico	No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo
			Locales	No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo
		Corto plazo	Sistémico	Riesgo medio (no se ha obtenido ningún límite)	No se ha identificado ningún riesgo
			Locales	Riesgo medio (no se ha obtenido ningún límite)	No se ha identificado ningún riesgo
	Ocular (mg/kg pc/día)	Largo plazo	Sistémico	No disponible	No disponible
			Locales	No disponible	No disponible
		Corto plazo	Sistémico	Riesgo medio (no se ha obtenido ningún límite)	No se ha identificado ningún riesgo
			Locales	Riesgo medio (no se ha obtenido ningún límite)	No se ha identificado ningún riesgo
	Inhalatorio (mg/m <sup>3</sup> )	Largo plazo	Sistémico	4,57 mg/m <sup>3</sup>	No se ha identificado ningún riesgo pero no se necesita más información ya que no se espera que se produzca exposición a la sustancia.
			Locales	No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo
		Corto plazo	Sistémico	0,36 mg/m <sup>3</sup>	No se ha identificado ningún riesgo pero no se necesita más información ya que no se espera que se produzca exposición a la sustancia.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

Consumidor	Corto plazo	Locales	0,36 mg/m <sup>3</sup>	No se ha identificado ningún riesgo pero no se necesita más información ya que no se espera que se produzca exposición a la sustancia.	
			Sistémico	No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo
	Dermal (mg/kg pc/día)	Largo plazo	Locales	No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo
			Sistémico	Riesgo medio (no se ha obtenido ningún límite)	No se ha identificado ningún riesgo
		Corto plazo	Locales	Riesgo medio (no se ha obtenido ningún límite)	No se ha identificado ningún riesgo
			Sistémico	0,1 mg/kg pc /d	No se ha identificado ningún riesgo
	Oral (mg/kg pc/día)	Largo plazo	Locales	Riesgo bajo (no se ha obtenido ningún límite)	No se ha identificado ningún riesgo
			Sistémico	No disponible	No disponible
		Corto plazo	Locales	No disponible	No disponible
			Sistémico	No disponible	No disponible
	Ocular (mg/kg pc/día)	Largo plazo	Locales	No disponible	No disponible
			Sistémico	Riesgo medio (no se ha obtenido ningún límite)	No se ha identificado ningún riesgo
		Corto plazo	Sistémico	No disponible	No disponible



**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

		Corto plazo	Locales	Riesgo medio (no se ha obtenido ningún límite)	No se ha identificado ningún riesgo
<b>PNEC</b>					
Sustancia			7664-38-2	7757-79-1	
			Ácido ortofosfórico	Nitrato de potasio	
Agua dulce (mg/L)			No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo	
Agua salada (mg/L)			No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo	
STP (mg/L)			No se ha identificado ningún riesgo	18 mg/L	
Sedimento agua dulce (mg/L)			No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo	
Sedimento agua salada (mg/L)			No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo	
Aire (mg/L)			No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo	
Suelo (mg/L)			No se ha identificado ningún riesgo	No se ha identificado ningún riesgo	
Depredadores (envenenamiento secundario) (mg/L)			No se ha identificado ningún riesgo	La sustancia no tiene potencial de bioacumulación	
<b>Componentes con valores límite biológicos</b>		No existen.			
<b>Indicaciones adicionales</b>		Como base se han utilizado las listas vigentes de límites de exposición profesional en el momento de la elaboración.			

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

<b>8.2</b>	<b>Controles de la exposición</b>		
	<b>Controles técnicos apropiados</b>	<p>Como norma general, se prohibirá el acceso al personal no autorizado. La prohibición estará anunciada mediante un letrero bien visible y legible.</p> <p>Ventilación. Los almacenamientos e instalaciones de carga y descarga o transvase se diseñarán necesariamente con ventilación natural o forzada, de forma que el riesgo de exposición de los trabajadores esté adecuadamente controlado. A este efecto, en dicho diseño, se tendrá en cuenta especialmente las características de los vapores a los que pudieran estar expuestos y del foco de emisión, la captación en el origen de los mismos y su posible transmisión al medio ambiente del almacenamiento o instalación.</p> <p>Cuando se encuentren situados en el interior de los edificios, la ventilación se canalizará a un lugar seguro del exterior mediante conductos exclusivos para tal fin, teniéndose en cuenta los niveles de emisión a la atmosfera admisibles. Cuando se emplee ventilación forzada, esta dispondrá de un sistema de alarma en caso de avería.</p> <p>Aquellos locales en los que existan fosos o sótanos donde puedan acumularse los vapores, dispondrán en dichos fosos o sótanos de una ventilación forzada, adecuada para evitar tal acumulación.</p>	
	<b>Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal</b>	<b>Medidas generales de protección e higiene</b>	<p>Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo.</p> <p>Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que se dispone de agua corriente cerca del lugar de trabajo.</p>
		<b>Protección de los ojos/cara</b>	Utilizar equipos de protección individual durante el uso y manejo del producto.
		<b>Protección de la piel</b>	
		<b>Protección de las manos</b>	Utilice guantes de cuero para evitar lesiones por congelación debido a la rápida expansión del gas cuando manipule botellas de gas presurizadas. Las cremas de protección de la piel no protegen suficientemente contra la sustancia. Cuando exista riesgo de contacto directo con la sustancia, se requieren guantes resistentes a productos químicos.
		<b>Material de los guantes</b>	Guantes de piel
		<b>Otros</b>	Utilizar equipos de protección individual durante el uso y manejo del producto.
		<b>Protección respiratoria</b>	En caso de humos peligrosos, llevar un aparato respiratorio autónomo. Véase la norma de protección respiratoria EN 137 para más información.
		<b>Peligros térmicos</b>	No aplicable debido a las características fisico-químicas del producto.
	<b>Controles de la exposición medioambiental</b>	La ventilación general debería ser suficiente para la mayoría de las operaciones. La ventilación local puede ser necesaria para algunas operaciones.	
<b>SECCIÓN 9</b>	<b>Propiedades físicas y químicas</b>		
<b>9.1</b>	<b>Información sobre propiedades físicas y químicas básicas</b>		
	<b>Estado fisico</b>	Líquido	
	<b>Color</b>	Incoloro	
	<b>Olor</b>	Inodoro	

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

	<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	No disponible.
	<b>Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición</b>	No disponible.
	<b>Inflamabilidad</b>	No disponible.
	<b>Límites superior/inferior de explosividad</b>	
	<b>Inferior</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
	<b>Superior</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
	<b>Punto de inflamación</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
	<b>Temperatura de autoinflamación</b>	No es combustible.
	<b>Temperatura de descomposición</b>	No disponible.
	<b>pH</b>	< 5 (en solución acuosa al 10%)
	<b>Viscosidad</b>	
	<b>Cinématica</b>	No determinado.
	<b>Dinámica</b>	No determinado.
	<b>Solubilidad</b>	
	<b>En agua</b>	Miscible en todas las proporciones.
	<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
	<b>Presión de vapor (20 °C)</b>	No disponible
	<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	Entre 1,1 y 1,4 g/cm <sup>3</sup> a 20 °C
	<b>Densidad de vapor relativa</b>	No disponible
	<b>Características de las partículas</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>9.2</b>	<b>Otros datos</b>	
	<b>Forma</b>	Líquido
	<b>Propiedades explosivas</b>	El producto no es explosivo
	<b>Propiedades comburentes</b>	No disponible
	<b>Información relativa a la clase de peligro físico</b>	
	<b>Explosivo</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
	<b>Gases inflamables</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS**  
**ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

<b>Aerosoles</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Gases comburentes</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Gases a presión</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Líquidos inflamables</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Sólidos inflamables</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Líquidos pirofóricos</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Sólidos pirofóricos</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Líquidos comburentes</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Sólidos comburentes</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Peróxidos orgánicos</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Corrosivos para los metales</b>	Puede ser corrosivo para los metales.
<b>Explosivos no sensibilizados</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Otras características de seguridad</b>	
<b>Sensibilidad mecánica</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Temperatura de polimerización autoacelerada</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Formación de mezclas de polvo y aire explosivas</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Reserva alcalina ácida</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Tasa de evaporación</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Miscibilidad</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
<b>Conductividad</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

	<b>Corrosividad</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
	<b>Grupo de gases</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
	<b>Potencial redox</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
	<b>Potencial de formación de radicales</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.
	<b>Propiedades fotocatalíticas</b>	No aplicable debido a las características físico-químicas del producto.

**SECCIÓN 10 Estabilidad y reactividad**

<b>10.1</b>	<b>Reactividad</b>	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
<b>10.2</b>	<b>Estabilidad química</b>	Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.
<b>10.3</b>	<b>Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No conocidas.
<b>10.4</b>	<b>Condiciones que deben evitarse</b>	Cuando se calienta, la solución puede liberar vapores de amoníaco. Trabajos de soldadura o que lleven calentamiento asociado en equipos que hayan contenido el producto, sin antes haberlos lavado para quitar todos los restos.
<b>10.5</b>	<b>Materiales incompatibles</b>	Materiales combustibles, agentes reductores, ácidos, bases, carbonato de sodio, cloratos, cloruros, cromatos, nitritos, permanganatos, polvos metálicos y materiales o sustancias que contengan metales tales como cobre, hierro, plomo, níquel, cobalto, zinc y sus aleaciones.
<b>10.6</b>	<b>Productos de descomposición peligrosos</b>	En caso de incendio: ver sección 5. Cuando se calienta se descompone liberando gases tóxicos que contienen óxidos de nitrógeno y fósforo y amoníaco. En contacto con sustancias alcalinas puede liberar amoníaco.

**SECCIÓN 11 Información toxicológica**

<b>11.1</b>	<b>Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008</b>
-------------	--

<b>Toxicidad aguda</b>					
<b>Componente</b>	<b>Nº CAS</b>	<b>Método</b>	<b>Especies</b>	<b>Vía</b>	<b>Resultado</b>
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	OECD 423	Rata	Oral	300 < DL50 < 2000 mg/kg pc
Nitrato de potasio	7757-79-1	OECD 425 OECD 403 OECD 402	Rata Rata Rata	Oral Inhalación Cutánea	DL50 > 2000 mg/kg pc. CL50: 527 mg/m3 aire DL50 > 5000 mg/kg pc
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.					
<b>Corrosión o irritación cutanea</b>					

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS**  
**ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

Componente	Nº CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
Nitrato de potasio	7757-79-1	OECD 404	Conejo	Cutánea	No irritante
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	OECD 431	Rata	Cutánea	La sustancia se clasifica como 1B, corrosiva para la piel.
Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.					
<b>Lesiones oculares graves o irritación ocular</b>					
Componente	Nº CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	No especificado	Conejo	Ocular	Categoría 1. Causa lesiones oculares graves.
Nitrato de potasio	7757-79-1	No especificado	Conejo	Ocular	Irritante ocular
Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.					
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>					
Componente	Nº CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	-	-	-	El ácido fosfórico se clasifica como corrosivo para la piel, de forma que no es necesario un mayor estudio con respecto a la sensibilización.
Nitrato de potasio	7757-79-1	OECD 429	Ratón	Oral	No sensibilizante
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.					
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>					
Componente	Nº CAS	Método	Especies	Resultado	
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	OECD 471 OECD 473 OECD 476	Bacterias Aberración cromosómica Mutación en células de mamífero	No mutagénico	
Nitrato de potasio	7757-79-1	OECD 479 OECD 476 EC guideline B.17	Bacterias Aberración cromosómica Mutación en células de mamífero	No mutagénico	
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.					
<b>Carcinogenicidad</b>					
Componente	Nº CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	-	-	-	No hay estudios disponibles, sin embargo en base a la información disponible se llega a la conclusión de que la sustancia no es cancerígena.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

Nitrato de potasio	7757-79-1	-	-	-	El nitrato de potasio no es mutagénico y no se han observado lesiones neoplásicas relacionadas con el estudio de toxicidad. No hay un correlación positiva entre la ingesta de nitratos y la incidencia de cáncer.
--------------------	-----------	---	---	---	--

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad para la reproducción**

Componente	Nº CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	OECD 422	Rata	Oral	Efectos sobre la fertilidad: NOAEL > 500 mg/kg pc/d. Toxicidad para el desarrollo: NOAEL > 370 mg/kg pc/d
Nitrato de potasio	7757-79-1	OECD 422	Rata	Oral	Efectos sobre la fertilidad: NOAEL > 1500 mg/kg pc/d. Toxicidad para el desarrollo: NOAEL > 1500 mg/kg pc/d

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

Componente	Nº CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Nitrato de potasio	7757-79-1	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

Componente	Nº CAS	Método	Especies	Vía	Resultado
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	No especificado	Rata	Oral	LOAEL: 155 mg/kg pc/d
Nitrato de potasio	7757-79-1	OECD 422	Rata	Oral	NOAEL: 1500 mg/kg pc/d

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro de aspiración**

Componente	Nº CAS	Resultado
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	No se conocen efectos significativos o peligros críticos.
Nitrato de potasio	7757-79-1	No se conocen efectos significativos o peligros críticos.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**11.2 Información sobre otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina**

Ninguno de los componentes se encuentra listado.

**Otros datos**

No disponible.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS**  
**ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

<b>SECCIÓN 12</b>		<b>Información ecológica</b>			
<b>12.1</b>		<b>Toxicidad</b>			
<b>Toxicidad acuática</b>					
Componente	Nº CAS		Peces	Crustáceos	Algas
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	Corto plazo	pH letal: 3-3,25	Se concluye que los efectos a largo plazo	CE50(48h) > 100 mg/l
		Largo plazo	No disponible	CE50(72h) > 100 mg/l	CE10/NOEC: 100 mg/l
Nitrato de potasio	7757-79-1	Corto plazo	CL50(96h): 100 mg/l	NOEC: 157 mg/l	CE50(48h): 490 mg/l
		Largo plazo	NOEC < 245 > 408 mg/l	CE50 > 1700 mg/l	No disponible
<b>Toxicidad Terrestre</b>					
Componente	Nº CAS	Macroorganismos	Microorganismos	Plantas terrestres	Otros organismos
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	No necesario desde un punto de vista científico	No necesario desde un punto de vista científico	Se propone una exención para este apartado.	-
Nitrato de potasio	7757-79-1	No disponible	No disponible	No disponible	-
<b>Actividad microbiológica en plantas de tratamiento de aguas residuales</b>					
Componente	Nº CAS	Toxicidad a microorganismos acuáticos			
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	CE50(3h) > 1000 mg/l CE10/NOEC: 1000 mg/l			
Nitrato de potasio	7757-79-1	CE50 > 1000 mg/l			
<b>12.2</b>		<b>Persistencia y degradabilidad</b>			
Componente	Nº CAS	Degradación			
Ácido ortofosfórico	7664-38-2	<b>Hidrólisis</b>	No es necesario científicamente.		
		<b>Fotólisis</b>	No disponible.		
		<b>Biodegradación</b>	No disponible.		
Nitrato de potasio	7757-79-1	<b>Hidrólisis</b>	El nitrato de potasio es una sal inorgánica, soluble en agua. Es una sal neutra, los iones tienen poca tendencia de reaccionar con el agua. La hidrólisis es por tanto un parámetro de poca relevancia para esta sustancia y el ensayo no resultaría científicamente necesario.		
		<b>Fotólisis</b>	No disponible.		
		<b>Biodegradación</b>	No es necesario llevar a cabo estudios de biodegradabilidad ya que la sustancia es inorgánica (Anexo VII REACH). Además, la biodegradación de los nitratos pueden ocurrir bajo condiciones anaeróbicas, tanto en condiciones naturales como controladas.		



**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS**  
**ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

<b>12.3</b>	<b>Potencial de bioacumulación</b>				
	<b>Componente</b>	<b>Nº CAS</b>	<b>Coefficiente de reparto octanol-agua (Kow)</b>	<b>Factor de bioconcentración (BCF)</b>	<b>Observaciones</b>
	Ácido ortofosfórico	7664-38-2	No aplica.	-	-
	Nitrato de potasio	7757-79-1	-	-	Las sales inorgánicas simples con una elevada solubilidad en agua existen de forma disociada en una solución acuosa. Este tipo de sustancia tiene un bajo potencial de bioacumulación.
<b>12.4</b>	<b>Movilidad en el suelo</b>				
	<b>Componente</b>	<b>Nº CAS</b>	<b>Resultado</b>		
	Ácido ortofosfórico	7664-38-2	No hay información disponible.		
	Nitrato de potasio	7757-79-1	No hay información disponible.		
<b>12.5</b>	<b>Resultados de la valoración PBT y mPmB</b>				
	No aplicable.				
<b>12.6</b>	<b>Propiedades de alteración endocrina</b>				
	El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.				
<b>12.7</b>	<b>Otros efectos adversos</b>				
	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.				
<b>SECCIÓN 13</b>	<b>Consideraciones relativas a la eliminación</b>				
<b>13.1</b>	<b>Métodos para el tratamiento de residuos</b>				
	Métodos de eliminación	<p>Gestión de residuos (eliminación y recuperación) :</p> <p>Consultar al gestor de residuos autorizado para las operaciones de valorización y eliminación de acuerdo con el anexo 1 y el anexo 2 (Directiva (UE) 2018/851, Ley 7/2022 de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular).</p> <p>Envases: Según los códigos 15 01 (Decisión 2014/955/UE de la Comisión), si el envase ha estado en contacto directo con el producto, debe tratarse de la misma manera que el propio producto, de lo contrario debe tratarse como residuo no peligroso. No se recomienda el vertido a las aguas residuales. Véase el apartado 6.2.</p> <p>Disposiciones de gestión de residuos :</p> <p>De acuerdo con el anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), se presentan las disposiciones comunitarias o nacionales en materia de gestión de residuos. Legislación comunitaria: Directiva (UE) 2018/851, Decisión 2014/955/UE de la Comisión, Reglamento (UE) nº 1357/2014.</p> <p>Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.</p>			
	Código del residuo	HP8: Corrosivo			
<b>SECCIÓN 14</b>	<b>Información relativa al transporte</b>				
	<b>Información Reglamentaria</b>	<b>ADR/RID</b>	<b>ADNR</b>	<b>IMDG</b>	<b>IATA</b>
<b>14.1</b>	<b>Número ONU</b>	UN3264			

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS**  
**ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

<b>14.2</b>	<b>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	UN3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN)	CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S. (PHOSPHORIC ACID, SOLUTION)
<b>14.3</b>	<b>Clase(s) de peligro para el transporte</b>		
	<b>Clase</b>	8 (C1) Materias corrosivas	8
	<b>Etiqueta</b>	8 Materias corrosivas	8
<b>14.4</b>	<b>Grupo de embalaje</b>	II	
<b>14.5</b>	<b>Peligros para el medio ambiente</b>	No aplicable.	
	<b>Precauciones particulares para los usuarios</b>	No aplicable.	
<b>14.6</b>		Número de identificación de peligro (Número Kemler: 80 Número EMS: F-A, S-B Segregation groups: (SGG1) Acids Stowage Category: B Stowage Code: SW2 Clear of living quarters.	
	<b>Segregation Code:</b>	SG36 Stow "separated from" SGG18-alkalis. SG49 Stow "separated from" SGG6-cyanides	
<b>14.7</b>	<b>Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI</b>	No aplicable.	
	<b>Información adicional</b>	ADR/RID/ADN Cantidades limitadas (LQ) 1L Cantidades exceptuadas (EQ) Código: E2 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 500 ml Categoría de transporte 2 Código de restricción del túnel E IMDG Limited quantities (LQ) 1L ·Excepted quantities (EQ) Code: E2 Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 500 ml "Reglamentación Modelo" de la UNECE: UN 3264 LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN), 8, II	

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS**  
**ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

SECCIÓN 15	Información reglamentaria	
15.1	<b>Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla</b>	
	<b>Reglamento de la UE (CE) nº 1907/2006 (REACH)</b>	Este producto cumple con el Reglamento REACH.
	<b>Categoría SEVESO</b>	No aplica.
	<b>Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior</b>	No aplica.
	<b>Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior</b>	No aplica.
	<b>Sustancias peligrosas armonizadas - ANEXO VI (CLP)</b>	Contiene ácido ortofosfórico según la entrada N° Index 015-011-00-6.
	<b>Reglamento (CE) nº 1907/2006 - ANEXO XVII</b>	No aplicable.
	<b>REGLAMENTO (UE) 2019/1148</b>	
	<b>Anexo I - Precursores de explosivos restringidos (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)</b>	ninguno de los componentes está incluido en una lista
	<b>Anexo II - Precursores de explosivos notificables</b>	CAS: 7757-79-1 nitrato de potasio
	<b>Reglamento (CE) nº 273/2004 sobre precursores de drogas</b>	ninguno de los componentes está incluido en una lista
	<b>Reglamento (CE) nº 111/2005 por el que se establecen normas para la vigilancia y el comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países</b>	ninguno de los componentes está incluido en una lista
	<b>Reglamento (UE) 2019/1009</b>	Este producto cumple con el Reglamento de Fertilizantes.
	<b>Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)</b>	Este producto cumple con el Reglamento CLP.
	<b>Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono</b>	No aplica a dicha sustancia.
	<b>Reglamento (CE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos</b>	No aplica a dicha sustancia.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

	<p><b>Real Decreto 656/2017 por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ</b></p>	<p>MIE APQ-6 «Almacenamiento de líquidos corrosivos en recipientes fijos» en relación a diseño, obra civil y medidas de seguridad.</p>
	<p><b>Evaluación PBT/mPmB</b></p>	<p>No aplica a dicha sustancia.</p>
<p><b>15.2</b></p>	<p><b>Evaluación de la seguridad química</b></p>	
<p>Se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química y los escenarios de exposición se adjuntan a esta ficha.</p>		
<p><b>SECCIÓN 16</b></p>	<p><b>Otra información</b></p>	
	<p><b>Frases relevantes</b></p>	<p>H290 Puede ser corrosivo para los metales. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.</p>
	<p><b>Abreviaturas y acrónimos</b></p>	<p>INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road). STP: Planta de tratamiento de aguas residuales. OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. NOAEL: Nivel sin efecto adverso observable. NOEL: Nivel sin efecto observable. NOELR: Concentración sin efecto observado. CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society). DNEL: Derived No-Effect Level (REACH). PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH).</p>
	<p><b>Datos modificados en relación a la versión anterior</b></p>	<p>Adaptación al Reglamento (UE) n.º 2020/878. Modificación de los escenarios de exposición de acuerdo con la actualización del informe de seguridad química. Corrección e errores en la sección 15. Nuevos datos sobre el proveedor de la FDS. Modificación de la clasificación del nitrato potásico.</p>
	<p><b>Referencias bibliográficas</b></p>	<p>Esta ficha de datos de seguridad se ha elaborado de acuerdo con: - ANEXO II: Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (Reglamento (UE) 2020/878) tomando de base los datos incluidos en el informe de seguridad química de las sustancias registradas. - Orientación disponible en el sitio web de la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA): (<a href="http://echa.europa.eu/">http://echa.europa.eu/</a>). - Guía para la compilación de hojas de datos de seguridad para materiales fertilizantes (<a href="http://www.fertilizerseurope.com">www.fertilizerseurope.com</a>).</p>
	<p><b>Métodos utilizados para la clasificación de la mezcla (artículo 9 del Reglamento (CE) n.º 1272/2008)</b></p>	<p>Clasificación y Etiquetado de acuerdo con el principio de extrapolación del Reglamento n.º 1272/2008 (CLP).</p>

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS**  
**ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

**Recomendaciones  
relativas a la formación  
adecuada para los  
trabajadores a fin de  
garantizar la protección  
de la salud humana y  
del medio ambiente**

Se recomienda una formación mínima en prevención de riesgos laborales al personal que vaya a manipular este producto, para facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del rótulo/etiqueta del producto.

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad se proporciona de buena fe y su precisión se basa en el conocimiento del producto en el momento de la publicación. La información presentada solo pretende describir el producto desde el punto de vista de la protección y seguridad humana y ambiental y, por lo tanto, no puede considerarse como especificaciones del producto. No implica la aceptación de ningún compromiso o responsabilidad legal por parte de la Compañía, por las consecuencias de su uso o mal uso en cualquier circunstancia. La información proporcionada se considera precisa y actual al momento de esta edición, refiriéndose únicamente al producto y puede no ser válida en composiciones o formulaciones con otros productos. La responsabilidad de su uso es de los usuarios.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**



**Escenarios de exposición**

**Ácido fosfórico**

**EE 1:** **Formulación o reenvasado - Formulación en mezcla; Solución acuosa**

**1. Sección de título**

Nombre de EE: *Formulación o reenvasado - Formulación en mezcla; Solución acuosa*

**Medio Ambiente**

Formulación en mezcla; Solución acuosa	ERC 2
--	-------

**Trabajador**

Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes.	PROC 1
Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes.	PROC 2
Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes.	PROC 3
Producción de productos químicos en los que se puede producir la exposición.	PROC 4
Mezclado en procesos por lotes	PROC 5
Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas	PROC 8a
Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones especializadas	PROC 8b
Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)	PROC 9
Uso como reactivo de laboratorio	PROC 15
Actividades manuales en las que interviene el contacto manual	PROC 19
Mantenimiento manual (limpieza y reparación) de maquinaria	PROC 28

**2. Condiciones de uso que afectan a la exposición**

**2.1. Control de la exposición ambiental**

**Cantidad utilizada, frecuencia y duración del uso(o de la vida útil)**

- Cantidad de uso diario en el emplazamiento:  $\leq 1,67E4$  toneladas/día
- Cantidad de uso anual en el emplazamiento:  $\leq 5E6$  toneladas/año

**Condiciones y medidas relativas a la planta de tratamiento biológico de aguas residuales**

- STP biológico: Estándar [Eficiencia del agua: -%].

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

• Caudal de descarga STP:  $\geq 2E3$  m<sup>3</sup>/día

• Aplicación de lodos de depuradora a suelos agrícolas: Sí

**Condiciones y medidas relativas al tratamiento externo de los residuos (incluidos los artículos de desecho)**

• Consideraciones particulares sobre el tratamiento de los residuos

**Otras condiciones que afectan a la exposición medioambiental**

• Caudal de aguas superficiales receptoras:  $\geq 1,8E4$  m<sup>3</sup>/día

**2.2. Control de la exposición de los trabajadores**

PROCs	1	2	3	4	5	8a/8b	9	15	19	28
-------	---	---	---	---	---	-------	---	----	----	----

**Características del producto (artículo)**

Porcentaje (p/p) de sustancia en la mezcla/artículo:	$\leq 100$ % Calculado en MEASE como $>25\%$ p/p
Forma física del producto utilizado:	Solución acuosa líquida

**Cantidad utilizada (o contenida en los artículos), frecuencia y duración de la utilización/exposición**

Duración de la actividad:	$\leq 8$ h/día
---------------------------	----------------

**Condiciones y medidas técnicas y organizativas**

Ventilación general:	Buena ventilación general (3-5 cambios de Aire por hora) [Eficacia Inhalación: 30%].
Ventilación de extracción local:	No [Eficacia Inhalación: 0%, Dérmica: 0%].

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

Contención:	Proceso por lotes cerrados con exposición controlada ocasional	Proceso continuo cerrado con exposición controlada ocasional	-
Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo:	-		Avanzado

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación sanitaria**

Protección dérmica:	Sí (guantes químicamente resistentes conformes a la norma EN374) y (otra) protección dérmica adecuada [Eficacia dérmica: 80%].
Protección respiratoria:	No [Eficacia Inhalación: 0%]
Protección de los ojos:	Sí

**Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores**

Lugar de utilización:	Interior
Temperatura de trabajo:	<= 40 °C

**3. Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

**3.1. Liberación y exposición ambiental**

Ruta de liberación	Método de estimación de la liberación	Explicación/Justificación
Agua	ERC	Factor de liberación antes de la RMM in situ: 2%. Factor de liberación después de RMM in situ: 2%. Índice de liberación local: 3,33E5 kg/día
Aire	ERC	Factor de liberación antes de la RMM in situ: 2,5%. Factor de liberación después de RMM in situ: 2,5%. Índice de liberación local: 4,17E5 kg/día



**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS**  
**ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

Suelo no agrícola	ERC	Factor de liberación tras RMM in situ: 0,01%.
-------------------	-----	---

**3.2. Exposición del trabajador**

PROCs	1	2	3	4/5	8a	8b	9	15	19	28
<b>Vía de exposición y tipo de efectos</b>										
Inhalación, sistémica, a largo plazo mg/m <sup>3</sup> (MEASE 1.02.01)	1,00E-03	1,00E-03	1,00E-03	0.05	0.05	0.01	0.01	0.01	0.05	0.05
Inhalación, sistémica, aguda mg/m <sup>3</sup> (MEASE 1.02.01)	2,00E-03	-								
Inhalación, local, a largo plazo mg/m <sup>3</sup> (MEASE 1.02.01)	1,00E-03	1,00E-03	1,00E-03	0.05	0.05	0.01	0.01	0.01	0.05	0.05
Inhalación, local, aguda mg/m <sup>3</sup> (MEASE 1.02.01)	2,00E-03	2,00E-03	2,00E-03	0.1	0.1	0.02	0.02	0.02	0.1	0.1
<b>RCR</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4/5</b>	<b>8a</b>	<b>8b</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>28</b>
Inhalación, sistémica, a largo plazo	< 0,01	< 0,01	<0,01	< 0,01	< 0,01	< 0,01	<0,01	<0,01	<0,01	<0,01
Inhalación, sistémica, aguda	Riesgo cualitativo	-								
Inhalación, local, a largo plazo	< 0.01	< 0.01	0.01	0.05	0.05	0.01	0.01	0.01	0.05	0.05
Inhalación, local, aguda	< 0.01	< 0.01	0.01	0.05	0.05	0.01	0.01	0.01	0.05	0.05

## ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%

### Observaciones sobre los datos de exposición procedentes de herramientas de estimación externas:

MEASE 1.02.01:

Explicación: Exposición por inhalación, concentración a largo plazo: Calculada como 'Líquido' en MEASE.

Exposición por inhalación, concentración a corto plazo: Calculado como 'Líquido' en MEASE. Valor basado en el valor a largo plazo (percentil 90) y modificado de acuerdo con la tabla R.14-3 de la guía de la ECHA sobre los requisitos de información y evaluación química, capítulo R.14: Estimación de la exposición ocupacional.

### Conclusión sobre la caracterización del riesgo (cualitativa)

#### Exposición por inhalación, efectos sistémicos:

Las RMM establecidas para controlar la exposición por vía inhalatoria para los efectos locales del ácido fosfórico son suficientes para proporcionar una protección adecuada contra la toxicidad sistémica.

#### Exposición cutánea, efectos locales:

Utilizar ropa resistente a los ácidos; bata o mono de laboratorio y botas de plástico o goma.

#### Protección de las manos

Se requieren guantes protectores impermeables resistentes a productos químicos.

Material de los guantes: Los guantes de cloropreno, neopreno o PVC generalmente proporcionan tiempos de penetración de >8 horas, sin embargo, los siguientes factores pueden afectar al tiempo de penetración y deben tenerse en cuenta al seleccionar los guantes:

- Grosor del material
- Cantidad de producto químico con el que entran en contacto los guantes
- Duración de la exposición del guante
- Temperatura a la que se realiza el trabajo
- Posibilidad de abrasión o perforación

#### Protección de los ojos:

Se requiere el uso de protección ocular/ facial para controlar los riesgos. El protector facial o las gafas deben cumplir la norma EN166 o equivalente.

### 4. Orientación a los UI para evaluar si funcionan dentro

En cualquiera de los escenarios de exposición (EE) descritos anteriormente, el usuario intermedio (UI) trabaja dentro de los límites establecidos por EE si se cumplen las condiciones operativas (CO) y las medidas de gestión de riesgos (MGR) descritas en el mismo. Cuando las condiciones para el UI no estén explícitamente descritas en las condiciones generales del EE, el UI deberá asegurarse de que sus CO y MGR específicos cumplan con lo establecido en las mismas. Si la concentración de la sustancia en la mezcla no se indica explícitamente en el EE, no se debe aplicar ninguna restricción, es decir, se puede usar hasta el 100% de la sustancia. Dependiendo de la base de la evaluación de la exposición realizada para el EE, esto se puede hacer de diferentes maneras, como se describe en cada uno de los EE ambientales y ocupacionales.

Cualquier desviación de las condiciones de uso descritas implica:

(i) informar al proveedor de la FDS sobre las desviaciones y solicitar su inclusión en el EE, o

(ii) desarrollar un ISQ (Informe de seguridad química) para el UI (de conformidad con el artículo 37, párrafo 4), presentarlo a la ECHA y conservarlo como su propia documentación.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS**  
**ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

**EE 2:** **Uso generalizado por trabajadores profesionales - Formulación y (re)envasado de sustancias y mezclas; Solución acuosa**

**1. Sección de título**

Nombre de EE: *Uso generalizado por trabajadores profesionales - Formulación y (re)envasado de sustancias y mezclas; Solución acuosa*

**Medio Ambiente**

Uso generalizado de coadyuvantes tecnológicos no reactivos (sin inclusión en o sobre el artículo, Interior); Uso generalizado de coadyuvantes tecnológicos no reactivos (sin inclusión en o sobre el artículo, Exterior); Solución acuosa	ERC 8d; ERC 8a
---	----------------

**Trabajador**

Mezclado en procesos por lotes	PROC 5
Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas	PROC 8a
Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones especializadas	PROC 8b
Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)	PROC 9
Uso como reactivo de laboratorio	PROC 15
Actividades manuales en las que interviene el contacto manual	PROC 19

**2. Condiciones de uso que afectan a la exposición**

**2.1. Control de la exposición ambiental**

**Cantidad utilizada, frecuencia y duración del uso(ou da vida útil)**

- Cantidad diaria de uso local generalizado:  $\leq 5,5E-3$  toneladas/día

**Condiciones y medidas relativas a la planta de tratamiento biológico de aguas residuales**

- STP biológico: Estándar [Eficiencia del agua: -%].

**Condiciones y medidas relativas al tratamiento externo de los residuos (incluidos los artículos de desecho)**

- Consideraciones particulares sobre el tratamiento de los residuos

**2.2. Control de la exposición de los trabajadores**

PROCs	5	8a	8b	9	15	19
-------	---	----	----	---	----	----

**Características del producto (artículo)**

Porcentaje (p/p) de sustancia en la mezcla/artículo	$\leq 100$ % Calculado en MEASE como $>25$ % p/p
---	--

Forma física del producto utilizado:	Solución acuosa líquida
--------------------------------------	-------------------------

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

**Cantidad utilizada (o contenida en los artículos), frecuencia y duración de la utilización/exposición**

Duración de la actividad:	<= 8 h/día	<= 4 h/día
---------------------------	------------	------------

**Condiciones y medidas técnicas y organizativas**

Ventilación general:	Buena ventilación general (3-5 cambios de aire por hora) [Eficacia inhalación: 30%].
Ventilación de extracción local:	No [Eficacia Inhalación: 0%, Dérmica: 0%].
Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo:	Básico

**Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación sanitaria**

Protección dérmica:	Sí (guantes químicamente resistentes conformes a la norma EN374) y (otra) protección dérmica adecuada [Eficacia dérmica: 80%].
Protección respiratoria:	No [Eficacia Inhalación: 0%]
Protección de los ojos:	Sí

**Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores**

Lugar de utilización:	Interior
Temperatura de trabajo:	<= 40 °C

**3. Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

**3.1. Liberación y exposición ambiental**

Ruta de liberación	Método de estimación de la liberación	Explicación/Justificación
Agua	ERC	Factor de liberación antes de la RMM in situ: 100% Factor de liberación después de RMM in situ: 100% Índice de liberación local: 5,5 kg/día
Aire	ERC	Factor de liberación antes de la RMM in situ: 100% Factor de liberación después de la RMM in situ: 100%.
Suelo no agrícola	ERC	Factor de liberación tras RMM in situ: 20%.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS**  
**ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

**3.2. Exposición del trabajador**

PROCs	5	8a	8b	9	15	19
<b>Vía de exposición y tipo de efectos</b>						
Inhalación, sistémica, a largo plazo (mg/m3) (MEASE 1.02.01)	0.1	0.05	0.05	0.05	0.01	0.03
Inhalation, local, long-term (mg/m3) (MEASE 1.02.01)	0.1	0.05	0.05	0.05	0.01	0.03
Inhalación, local, aguda (mg/m3) (MEASE 1.02.01)	0.2	0.1	0.1	0.1	0.02	0.06
<b>RCR</b>	<b>5</b>	<b>8a</b>	<b>8b</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>19</b>
Inhalación, sistémica, a largo plazo	< 0.01	<0,01	< 0.01	<0.01	< 0.01	< 0.01
Inhalation, local, long-term	0.1	0.05	0.05	0.05	0.01	0.03
Inhalación, local, aguda	0.1	0.05	0.05	0.05	0.01	0.03

**Observaciones sobre los datos de exposición procedentes de herramientas de estimación externas:**

MEASE 1.02.01:

Explicación: Exposición por inhalación, concentración a largo plazo: Calculada como 'Líquido' en MEASE.

Exposición por inhalación, concentración a corto plazo: Calculado como 'Líquido' en MEASE. Valor basado en el valor a largo plazo (percentil 90) y modificado de acuerdo con la tabla R.14-3 de la guía de la ECHA sobre los requisitos de información y evaluación química, capítulo R.14: Estimación de la exposición ocupacional.

**Conclusión sobre la caracterización del riesgo (cualitativa)**

**Exposición por inhalación, efectos sistémicos:**

Las RMM establecidas para controlar la exposición por vía inhalatoria para los efectos locales del ácido fosfórico son suficientes para proporcionar una protección adecuada contra la toxicidad sistémica.

**Exposición cutánea, efectos locales:**

Utilizar ropa resistente a los ácidos; bata o mono de laboratorio y botas de plástico o goma.

**Protección de las manos**

Se requieren guantes protectores impermeables resistentes a productos químicos.

Material de los guantes: Los guantes de cloropreno, neopreno o PVC generalmente proporcionan tiempos de penetración de >8 horas, sin embargo, lo siguiente puede afectar al tiempo de penetración y debe tenerse en cuenta al seleccionar los guantes:

- Espesor del material
- Cantidad de producto químico con el que entran en contacto los guantes
- Duración de la exposición del guante
- Temperatura a la que se realiza el trabajo
- Posibilidad de abrasión o pinchazo

**Protección de los ojos:**

## ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%

Se requiere el uso de protección ocular/ facial para controlar los riesgos. El protector facial o las gafas deben cumplir la norma EN166 o equivalente.

### 4. Orientación a los UI para evaluar si funcionan dentro

En cualquiera de los escenarios de exposición (EE) descritos anteriormente, el usuario intermedio (UI) trabaja dentro de los límites establecidos por EE si se cumplen las condiciones operativas (CO) y las medidas de gestión de riesgos (MGR) descritas en el mismo. Cuando las condiciones para el UI no estén explícitamente descritas en las condiciones generales del EE, el UI deberá asegurarse de que sus CO y MGR específicos cumplan con lo establecido en las mismas. Si la concentración de la sustancia en la mezcla no se indica explícitamente en el EE, no se debe aplicar ninguna restricción, es decir, se puede usar hasta el 100% de la sustancia. Dependiendo de la base de la evaluación de la exposición realizada para el EE, esto se puede hacer de diferentes maneras, como se describe en cada uno de los EE ambientales y ocupacionales.

Cualquier desviación de las condiciones de uso descritas implica:

- (i) informar al proveedor de la FDS sobre las desviaciones y solicitar su inclusión en el EE, o
- (ii) desarrollar un ISQ (Informe de seguridad química) para el UI (de conformidad con el artículo 37, párrafo 4), presentarlo a la ECHA y conservarlo como su propia documentación.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

**EE 3:** **Uso generalizado por parte de los trabajadores profesionales - Uso generalizado por parte de los trabajadores profesionales; Fertilizantes**

**1. Sección de título**

Nombre de EE: *Uso generalizado por parte de los trabajadores profesionales - Uso generalizado por parte de los trabajadores profesionales; Fertilizantes*

**Medio Ambiente**

Uso generalizado de auxiliares tecnológicos reactivos (sin inclusión en el artículo, Interior); Uso generalizado de auxiliares tecnológicos reactivos (sin inclusión en el artículo, Exterior); Solución acuosa	ERC 8e; ERC 8b
---	----------------

**Trabajador**

Mezclado en procesos por lotes	PROC 5
Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas	PROC 8a
Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones especializadas	PROC 8b
Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)	PROC 9
Pulverización no industrial	PROC 11
Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido	PROC 13
Uso como reactivo de laboratorio	PROC 15
Actividades manuales en las que interviene el contacto manual	PROC 19

**2. Condiciones de uso que afectan a la exposición**

**2.1. Control de la exposición ambiental**

**Cantidad utilizada, frecuencia y duración del uso(ou da vida útil)**

• Cantidad diaria de uso local generalizado: <= 3,3 toneladas/día toneladas/día

**Condiciones y medidas relativas a la planta de tratamiento biológico de aguas residuales**

• STP biológico: Estándar [Eficiencia del agua: -%].

**Condiciones y medidas relativas al tratamiento externo de los residuos (incluidos los artículos de desecho)**

• Consideraciones particulares sobre el tratamiento de los residuos

**2.2. Control de la exposición de los trabajadores**

PROCs	5	8a	8b	9	11	13	15	19
-------	---	----	----	---	----	----	----	----

**Características del producto (artículo)**

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

Porcentaje (p/p) de sustancia en la mezcla/artículo:	<= 100 % Calculado en MEASE como >25% p/p	<= 25 % Calculado en MEASE como 5-25% p/p	<= 100 % Calculado en MEASE como >25% p/p
Forma física del producto utilizado:	Solución acuosa líquida		
<b>Cantidad utilizada (o contenida en los artículos), frecuencia y duración de la utilización/exposición</b>			
Duración de la actividad:	<= 8 h/día		<= 4 h/día
<b>Condiciones y medidas técnicas y organizativas</b>			
Ventilación general:	Buena ventilación general (3-5 cambios de aire por hora) [Eficacia inhalación: 30%].	Ventilación general básica (1-3 renovaciones de aire por hora) [Eficacia Inhalación: 0%].	Buena ventilación general (3-5 cambios de aire por hora) [Eficacia inhalación: 30%].
Ventilación de extracción local:	No [Eficacia Inhalación: 0%]		
Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo:	Básico		
<b>Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación sanitaria</b>			
Protección dérmica:	Sí (mono de manga larga; guantes químicamente resistentes conformes a la norma EN374 con formación básica de los empleados) [Eficacia Dérmica: 80%].		
Protección respiratoria:	no [Eficacia Inhalación: 0%]	Sí (Respirador con APF de 20) [Eficacia Inhalación: 95%]	no [Eficacia Inhalación: 0%]
Protección de los ojos:	Sí		
<b>Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores</b>			
Lugar de utilización:	Interior		



**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS**  
**ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

Temperatura de trabajo: <= 40 °C

**3. Estimación de la exposición y referencia a su fuente**

**3.1. Liberación y exposición ambiental**

Ruta de liberación	Método de estimación de la liberación	Explicación/Justificación
Agua	ERC	Factor de liberación antes de la RMM in situ: 2%. Factor de liberación después de RMM in situ: 2%. Índice de liberación local: 66 kg/día
Aire	ERC	Factor de liberación antes de la RMM in situ: 0,1%. Factor de liberación después de RMM in situ: 0,1%.
Suelo no agrícola	ERC	Factor de liberación tras RMM in situ: 1%.

**3.2. Exposición del trabajador**

PROCs	5	8a	8b	9	11	13	15	19
<b>Vía de exposición y tipo de efectos</b>								
Inhalación, sistémica, a largo plazo (mg/m3) (MEASE 1.02.01)	0.1	0.05	0.05	0.05	0.6	0.03	0.01	0.03
Inhalación, sistémica, aguda (mg/m3) (MEASE 1.02.01)	-				1.2	0.6	-	
Inhalación, local, a largo plazo (mg/m3) (MEASE 1.02.01)	0.1	0.05	0.05	0.05	0.6	0.03	0.01	0.03
Inhalación, local, aguda (mg/m3) (MEASE 1.02.01)	0.2	0.1	0.1	0.1	1.2	0.6	0.02	0.06
<b>RCR</b>	<b>5</b>	<b>8a</b>	<b>8b</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>19</b>
Inhalación, sistémica, a largo plazo	< 0.01	<0,01	< 0.01	< 0.01	0.056	< 0.01	<0.01	<0.01
Inhalation, systemic, acute	-				Riesgo cualitativo		-	
Inhalación, local, a largo plazo	0.1	0.05	0.05	0.05	0.6	0.03	0.01	0.03
Inhalación, local, aguda	0.1	0.05	0.05	0.05	0.6	0.3	0.01	0.03

## ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%

### Observaciones sobre los datos de exposición procedentes de herramientas de estimación externas:

MEASE 1.02.01:

Explicación: Exposición por inhalación, concentración a largo plazo: Calculada como 'Líquido' en MEASE.

Exposición por inhalación, concentración a corto plazo: Calculado como 'Líquido' en MEASE. Valor basado en el valor a largo plazo (percentil 90) y modificado de acuerdo con la tabla R.14-3 de la guía de la ECHA sobre los requisitos de información y evaluación química, capítulo R.14: Estimación de la exposición ocupacional.

### Conclusión sobre la caracterización del riesgo (cualitativa)

#### Exposición por inhalación, efectos sistémicos:

Las RMM establecidas para controlar la exposición por vía inhalatoria para los efectos locales del ácido fosfórico son suficientes para proporcionar una protección adecuada contra la toxicidad sistémica.

#### Exposición cutánea, efectos locales:

Utilizar ropa resistente a los ácidos; bata o mono de laboratorio y botas de plástico o goma.

#### Protección de las manos

Se requieren guantes protectores impermeables resistentes a productos químicos.

Material de los guantes: Los guantes de cloropreno, neopreno o PVC generalmente proporcionan tiempos de penetración de >8 horas, sin embargo, lo siguiente puede afectar al tiempo de penetración y debe tenerse en cuenta al seleccionar los guantes:

- Espesor del material
- Cantidad de producto químico con el que entran en contacto los guantes
- Duración de la exposición del guante
- Temperatura a la que se realiza el trabajo
- Posibilidad de abrasión o pinchazo

#### Protección de los ojos:

Se requiere el uso de protección ocular/ facial para controlar los riesgos. El protector facial o las gafas deben cumplir la norma EN166 o equivalente.

### 4. Orientación a los UI para evaluar si funcionan dentro

En cualquiera de los escenarios de exposición (EE) descritos anteriormente, el usuario intermedio (UI) trabaja dentro de los límites establecidos por EE si se cumplen las condiciones operativas (CO) y las medidas de gestión de riesgos (MGR) descritas en el mismo. Cuando las condiciones para el UI no estén explícitamente descritas en las condiciones generales del EE, el UI deberá asegurarse de que sus CO y MGR específicos cumplan con lo establecido en las mismas. Si la concentración de la sustancia en la mezcla no se indica explícitamente en el EE, no se debe aplicar ninguna restricción, es decir, se puede usar hasta el 100% de la sustancia. Dependiendo de la base de la evaluación de la exposición realizada para el EE, esto se puede hacer de diferentes maneras, como se describe en cada uno de los EE ambientales y ocupacionales.

Cualquier desviación de las condiciones de uso descritas implica:

(i) informar al proveedor de la FDS sobre las desviaciones y solicitar su inclusión en el EE, o

(ii) desarrollar un ISQ (Informe de seguridad química) para el UI (de conformidad con el artículo 37, párrafo 4), presentarlo a la ECHA y conservarlo como su propia documentación.

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

**EE 4:**

**Uso del consumidor - Uso del consumidor; Fertilizantes**

**1. Sección de título**

Nombre de EE: *Uso del consumidor - Uso del consumidor; Fertilizantes*

**Medio Ambiente**

Uso generalizado de auxiliares tecnológicos reactivos (sin inclusión en el artículo, Interior); Uso generalizado de auxiliares tecnológicos reactivos (sin inclusión en el artículo, Exterior); Solución acuosa	ERC 8e; ERC 8b
---	----------------

**Consumidor**

Fertilizantes; Solución acuosa	PC 12
--------------------------------	-------

**2. Condiciones de uso que afectan a la exposición**

**2.1. Control de la exposición ambiental**

**Cantidad utilizada, frecuencia y duración del uso(ou da vida útil)**

- Cantidad diaria de uso local generalizado: <= 3,3 toneladas/día

**Condiciones y medidas relativas al tratamiento externo de los residuos (incluidos los artículos de desecho)**

- Consideraciones particulares sobre el tratamiento de los residuos

**Otras condiciones que afectan a la exposición medioambiental**

- STP biológico: Estándar [Eficiencia del agua: -%].

**2.2. Control of consumer exposure**

**PCs**

**12**

**Características del producto (artículo)**

Forma física del producto utilizado:	Líquido
--------------------------------------	---------

Exposición por vía inhalatoria:	Sí
---------------------------------	----

Exposición por vía cutánea:	Sí
-----------------------------	----

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

Exposición por vía oral:	Se considera que la exposición oral no es relevante.	
Spray:	Sí	
<b>Cantidad utilizada (o contenida en los artículos), frecuencia y duración de la utilización/exposición</b>		
Cantidad de producto utilizada por aplicación:	<= 5E3 g/evento <60L de producto utilizado al día. Se asume para uso del consumidor que se utilizan 5L por evento.	
Frecuencia de uso durante un año:	Frecuente	
Frecuencia de uso durante un día:	1 acto al día	
Duración de la emisión/aplicación:	<= 30 min	
<b>Información y consejos de conducta para los consumidores</b>		
Adult/child assumed:	Adult	
Lugar de utilización:	Outdoor	
<b>Otras condiciones que afectan a la exposición de los consumidores</b>		
Factor de transferencia por inhalación:	1	
Factor de transferencia dérmica:	1	
<b>3. Estimación de la exposición y referencia a su fuente</b>		
<b>3.1. Liberación y exposición ambiental</b>		
<b>Ruta de liberación</b>	<b>Método de estimación de la liberación</b>	<b>Explicación/Justificación</b>
Agua	ERC	Factor de liberación antes de la RMM in situ: 2%. Factor de liberación después de RMM in situ: 2%. Índice de liberación local: 66 kg/día

**ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS  
ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%**

Aire	ERC	Factor de liberación antes de la RMM in situ: 0,1%. Factor de liberación después de RMM in situ: 0,1%.
Suelo no agrícola	ERC	Factor de liberación tras RMM in situ: 1%.

**3.2. Exposición de los consumidores**

<b>PCs</b>	<b>12</b>
<b>Vía de exposición y tipo de efectos</b>	
Inhalación, sistémica, a largo plazo	0.25
Inhalación, local, a largo plazo	0.25
Vías combinadas, sistémicas, a largo plazo	-
<b>RCR</b>	<b>12</b>
Inhalación, sistémica, a largo plazo	0.055
Inhalación, local, a largo plazo	0.694
Vías combinadas, sistémicas, a largo plazo	-

**Conclusión sobre la caracterización del riesgo (cualitativa)**

Caracterización cualitativa del riesgo (Inhalación, sistémica, aguda, Inhalación, local, aguda, Dérmica, sistémica, a largo plazo, Dérmica, sistémica, aguda, Dérmica, local, a largo plazo, Dérmica, local, aguda, Ojo, local):  
Medidas de equipo de protección: se requieren medidas de diseño relacionadas con el producto. Éstas incluyen dispensadores y bombas específicos diseñados específicamente para evitar salpicaduras y derrames.  
Se considera que el ácido fosfórico contenido en los productos de consumo interactuará con otros ingredientes en reacciones ácido-base, por lo que sólo quedarán residuos de ácido fosfórico en el producto final.  
Los riesgos para los consumidores se controlan adecuadamente utilizando el producto de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta.

**4. Orientación a los UI para evaluar si funcionan dentro**

## ABONOS INORGÁNICOS FLUIDOS ÁCIDO FOSFÓRICO SUPERIOR A 25%

En cualquiera de los escenarios de exposición (EE) descritos anteriormente, el usuario intermedio (UI) trabaja dentro de los límites establecidos por EE si se cumplen las condiciones operativas (CO) y las medidas de gestión de riesgos (MGR) descritas en el mismo. Cuando las condiciones para el UI no estén explícitamente descritas en las condiciones generales del EE, el UI deberá asegurarse de que sus CO y MGR específicos cumplan con lo establecido en las mismas. Si la concentración de la sustancia en la mezcla no se indica explícitamente en el EE, no se debe aplicar ninguna restricción, es decir, se puede usar hasta el 100% de la sustancia. Dependiendo de la base de la evaluación de la exposición realizada para el EE, esto se puede hacer de diferentes maneras, como se describe en cada uno de los EE ambientales y ocupacionales.

Cualquier desviación de las condiciones de uso descritas implica:

- (i) informar al proveedor de la FDS sobre las desviaciones y solicitar su inclusión en el EE, o
- (ii) desarrollar un ISQ (Informe de seguridad química) para el UI (de conformidad con el artículo 37, párrafo 4), presentarlo a la ECHA y conservarlo como su propia documentación.